



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



BOROBIA

AYUNTAMIENTO DE BOROBIA

DESCRIPCION PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURISTICA EN DESTINO:

“BOROBIA, CIELO Y NATURALEZA”

Descripción resumida del Plan de sostenibilidad turística en destino (PSTD) Borobia cielo y naturaleza, financiado por la Unión Europea, fondos Next Generation, aprobado por el Gobierno de España y que forma parte del Plan Territorial de la Junta de Castilla y León de Turismo sostenible.

POLÍTICA PALANCA 5: Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora.

COMPONENTE Y MEDIDA (C14.I1). Componente 14: “Modernización y Competitividad del Sector Turístico”. Medida: Inversión 1: Transformación del modelo turístico hacia la sostenibilidad, Submedida 2: Planes de Sostenibilidad Turística en Destino

El PSTD Borobia cielo y naturaleza pretende poner en valor todos los recursos naturales, absolutamente sostenibles, del municipio de Borobia, con perspectiva, desde su ubicación en eje de la despoblada serranía celtibérica, hacia toda la comarca del Moncayo, de ambos lados de la Raya de Castilla y Aragón, pretendiendo aprovechar todas las potencialidades para lograr ser un destino turístico de calidad, orientado al astroturismo y al ecoturismo, a partir de las experiencias acreditadas en los últimos años en el municipio, que generó empleo y oportunidades.

El Ayuntamiento de Borobia, a partir del potente recurso cultural, turístico y educativo que representa el Observatorio Astronómico El Castillo, confeccionó un Plan turístico que presentó al Ministerio de Industria Comercio y Turismo. Este Plan, como todos los presentados, fue evaluado por los técnicos del Ministerio y sometido a consideración con la Junta de Castilla y León, superando los criterios de calidad previstos.

El Plan proyecta, de una forma absolutamente realista y con los pies en la tierra, un completo conjunto de infraestructuras y servicios turísticos aprovechando los ricos y naturales recursos existentes en el municipio, de forma que el visitante no solamente podrá visitar el Observatorio Astronómico, sino que tendrá a su disposición una rica variedad de atractivos turísticos que le harán disfrutar de esta zona natural en el Sur del Moncayo. Precisamente, uno de los ejes que ha orientado todo el abanico de actuaciones es precisamente la próxima declaración del Moncayo como Parque Natural, es decir que todos los servicios se pondrán en completa disposición para el visitante a este rincón de la provincia de Soria, lindera con Aragón y próxima a Navarra y La Rioja, y fundamentado en la puesta en valor de sus importantes recursos naturales, paisajísticos y de cielos limpios para la observación astronómica.

Serán 15 las actuaciones las que se pondrán en marcha, distribuidas en los 4 ejes de transición verde y sostenible, Mejora de la eficiencia energética, transición digital y competitividad.

-Será el núcleo atractivo y reclamo más importante la **ampliación del Observatorio astronómico con un Planetario**, un recurso divulgativo y didáctico de mucho interés. Será un edificio anexo al actual Observatorio, cuyo ascensor ya instalado compartirán, que contará con salas de audiovisuales, de exposiciones y la cúpula, donde un potente proyector permitirá ver en la cúpula múltiples audiovisuales, incluso en 3D. Este recurso que constituirá el Planetario, permitirá impulsar definitivamente desde el punto de vista del astroturismo cultural el proyecto que se inició en 2002, (20 años hará en junio del año 2022), lo que significó una iniciativa innovadora, moderna, aprovechando los cielos limpios de contaminación para diversificar la actividad en el mundo rural. Hoy, es este precisamente el proyecto que se necesita, cuando en muchas CCAA desde la Administración se ha potenciado posteriormente este tipo de turismo. Borobia... Soria... fueron pioneras, pero hasta la fecha los apoyos fueron meramente testimoniales, este será el momento de apoyar un proyecto cultural, que aprovecha un recurso absolutamente sostenible, cual es la limpieza de los cielos. El proyecto de astroturismo se completará en un futuro, dado que no ha podido entrar en este Plan subvecionado, con un parque astronómico, que se denominará Hipatia, en homenaje al papel de las mujeres astrónomas y científicas de la historia, así como una ruta estelar, precisamente la que se realiza para las sesiones de la marcha de las Perseidas.

También se potenciará plenamente el recurso a través de la certificación como Destino Turístico Starlight, otorgado por la Fundación Starlight, que ya desde Borobia promovimos para se realizara a toda la provincia, del que ya se dispone desde agosto de 2022, y que se pretenda también acoga esta certificación a los pueblos limítrofes del Moncayo Sur que deseen compartirlo.

-La segunda parte es el turismo de naturaleza, donde el Plan se centrará en desarrollar y potenciar con las infraestructuras necesarias tres áreas: Ecoturismo del LIC Sabinas y Lagunas, Área Recreativa Gandalia y recuperación de senderos para el running y la BTT:

En primer lugar el Plan de Ecoturismo que pondrá en valor los importantes recursos naturales, ornitológicos, fauna y flora de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Sabinas de Ciria y Borobia y sus Lagunas, de la Red Natura 2000, que junto con el Cañón del Manubles y sus numerosas cuevas, que tienen un potencial extraordinario pendiente de que se le ponga en valor: Observatorio de aves en las lagunas, rutas, señalización, parajes increíbles desconocidos para muchos. En este particular proyecto está comprometida una colaboración público-privada con la empresa Magsor. En segundo lugar, está previsto el desarrollo del Area recreativa natural Gandalia, que partiendo de la bella laguna generada en la antigua mina de oligisto, en el paraje de la Ermita, a 2 km del pueblo, permitirá el disfrute de todo este paraje por parte del visitante, se mejorarán los accesos a la laguna, más de 200 árboles en el denominado Huerto botánico de la Ermita, y un parquin de caravanas; además, se señalarán en la zona 2 rutas senderistas que recorrerán el perímetro mirador de la laguna y la falda de la Peña del Cuco en la Sierra del Toranzo. Y el tercer recurso natural será la recuperación de varios de los antiguos caminos y sendas que recorrían los distintos parajes y que constituirán las nuevas rutas de recorrido de senderismo y BTT, por la Sierra del Toranzo, los sabinas, el Monte Carrascal el Tablado y su antiguo camino de Purujosa, etc. que complementarán los ya existentes GR-56 y el GR-260 o Vuelta al Moncayo. Exigencia ineludible en todas las actuaciones la protección del medio natural, cuidar la erosión, interferir lo menos posible en la fauna y normalizar las visitas de forma que no se perjudique en absoluto el medio ambiente, evitando aglomeraciones de visitantes.

- Para todo ello se precisará también de la creación de un **Albergue para 60 personas**, en lo que constituirá una importante infraestructura para el alojamiento del número de personas que

porta un autobús, que no existe en la zona y que servirá para toda la comarca, pensando en el Parque Natural del Moncayo. El atractivo turístico y didáctico que es el Observatorio, se ha visto limitado precisamente por la limitación del número de plazas de alojamiento en la zona para poder pernoctar.

Además de todo ello, atendiendo a los requisitos de la convocatoria. Se harán un completo sistema de gestión digital, con medidas adecuadas para permitir una transición verde o de eficiencia energética: por ejemplo, se instalará un parque de paneles solares generadores de energía eléctrica, en el techo del futuro polideportivo, que permitirá la generación de la energía necesaria para el mantenimiento de las instalaciones, cuya climatización será por aerotermia; asimismo, se instalará una zona autorizada para la recarga de hasta 4 vehículos eléctricos, y se promoverá una adecuada gestión de todos los residuos.